

Boletín núm. PO27

Ciudad de México, 27 de abril de 2016.

En virtud de las recientes actualizaciones realizadas en el catálogo de entidades federativas por el cambio de denominación del Distrito Federal a Ciudad de México, publicada en la reforma Constitucional publicada en el DOF del viernes 29 de enero de 2016, en el Artículo Décimo Cuarto Transitorio, se hace de su conocimiento que la clave registrada en el SAAI para la Ciudad de México es **CMX** debido a que la longitud que actualmente tiene el campo 28 del registro 501 es de 3 caracteres.

Lo anterior con el fin de que sea considerado en sus operaciones, no se omite comentar que el citado campo es de declaración opcional, es decir, puede declararse nulo de acuerdo al Manual Técnico del SAAI.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.